

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ASIA

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ASIA

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Externos referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo LarrainVial Asia:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo LarrainVial Asia, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo LarrainVial Asia al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JPB', with a long horizontal line extending to the right.

Nombre de la persona autorizada que firma : Juan Pablo Belderrain P.

RUT de la persona autorizada que firma : 24.809.269-6

Santiago, 28 de febrero de 2018

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ASIA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(expresado en miles de dólares)

	Notas	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	(16)	4.793	55
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	68.946	13.871
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	(10)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11) a	1.785	1.005
Otras cuentas por cobrar	(12) a	2	1
Otros activos	(14) a	-	-
Total Activo		75.526	14.932
Pasivo			
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	(13)	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	(11) b	4.012	582
Rescates por pagar		2.190	398
Remuneraciones sociedad administradora	(20)	13	2
Otros documentos y cuentas por pagar	(12) b	-	-
Otros pasivos	(14) b	4	2
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		6.219	984
Activo neto atribuible a los partícipes		69.307	13.948

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ASIA**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(expresado en miles de dólares)

	31.12.2017	31.12.2016
	Notas	
	MUSD	MUSD
Ingresos/pérdidas de la operación		
Intereses y reajustes	(15) 4	-
Ingresos por dividendos	727	73
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	72	284
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(13) 12.915	(382)
Resultado en venta de instrumentos financieros	20	(47)
Otros	-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación	13.738	(72)
Gastos		
Comisión y remuneración de administración	(20) (1.233)	(538)
Honorarios por custodia y administración	(31)	(8)
Costos de transacción	(42)	(8)
Otros gastos de operación	(23) (7)	(11)
Total gastos de operación	(1.313)	(565)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto	12.425	(637)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto	12.425	(637)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	12.425	(637)
Distribución de beneficios	(18) -	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	12.425	(637)

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ASIA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

(expresado en miles de dólares)

Al 31 de Diciembre 2017									
	Notas	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie O	Serie LV	TOTAL MUSD
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2017		4.637	5.026	3.013	-	348	-	924	13.948
Aporte de cuotas		21.781	26.788	13.503	-	4.451	-	14.946	81.469
Rescate de cuotas		(12.785)	(10.526)	(5.340)	-	(850)	-	(3.595)	(33.096)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		8.996	16.262	8.163	-	3.601	-	11.351	48.373
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.932	2.408	1.390	-	219	-	1.037	6.986
(-) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.932	2.408	1.390	-	219	-	1.037	6.986
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017		15.565	23.696	12.566	-	4.168	-	13.312	69.307

Al 31 de Diciembre 2016									
	Notas	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie O	Serie LV	TOTAL MUSD
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2016		8.388	6.523	5.817	-	967	-	4.216	25.911
Aporte de cuotas		6.383	3.706	2.770	-	371	-	76	13.306
Rescate de cuotas		(9.446)	(5.005)	(5.785)	-	(947)	-	(3.449)	(24.632)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(3.063)	(1.299)	(3.015)	-	(576)	-	(3.373)	(11.326)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(688)	(198)	211	-	(43)	-	81	(637)
(-) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(688)	(198)	211	-	(43)	-	81	(637)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2016		4.637	5.026	3.013	-	348	-	924	13.948

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL ASIA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

(expresado en miles de dólares)

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2017</u> <u>MUSD</u>	<u>31.12.2016</u> <u>MUSD</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(122.021)	(16.852)
Venta/cobro de activos financieros		103.817	28.257
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		(5)	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		728	75
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.225)	(540)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		8	9
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(48)	(27)
Flujo Neto originado por Actividades de la Operación		<u>(18.746)</u>	<u>10.922</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		188.460	13.306
Rescates de cuotas en circulación		(165.048)	(24.704)
Otros		-	-
Flujo Neto originado por Actividades de Financiamiento		<u>23.412</u>	<u>(11.398)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		4.666	(476)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		55	534
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		72	(3)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(16)	<u>4.793</u>	<u>55</u>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

El Fondo Mutuo LarrainVial Asia, es un Fondo tipo 4, domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas como un Fondo Mutuo Mixto Extranjero - Derivados. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea # 2.800 Piso 15, Las Condes - Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de capitalización del mercado de valores asiático.

Para estos efectos se entenderá por inversión en Asia a la inversión directa e indirecta en instrumentos emitidos por entidades constituidas en Asia, o que en dicho país se ubique la mayor parte de sus activos, de su facturación o de las actividades que constituyan la principal fuente de sus negocios, o que en dicho país se encuentren los mercados en los que se transen mayoritariamente los valores que emita.

El Fondo deberá invertir como mínimo un 70% de sus activos en instrumentos emitidos por entidades constituidas en Asia.

Modificaciones al reglamento interno:

Con Fecha 16 de Noviembre de 2017, se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo

Las modificaciones son las siguientes:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del Reglamento Interno de Fondo Mutuo LarrainVial Asia (en adelante, el "Fondo Absorbente") administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la "Administradora"), efectuado con esta misma fecha, el cual da cuenta de la fusión del Fondo Absorbente con Fondo Mutuo LarrainVial Mercados Emergentes (en adelante el "Fondo Absorbido"), que dejará de existir producto de dicha operación.

De conformidad con las disposiciones de la Norma de Carácter General N°370 de fecha 13 de noviembre de 2014 de esa Superintendencia, venimos en solicitar formalmente la cancelación en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva esa Superintendencia del Reglamento Interno del Fondo Absorbido

Los efectos de la fusión indicada comenzarán a regir a partir del trigésimo día siguiente al depósito del Reglamento Interno del Fondo Absorbente, esto es, el día 16 de diciembre de 2017. En la misma fecha se materializará la fusión indicada precedentemente.

Una vez que se materialice la fusión de los referidos fondos, los activos y pasivos del Fondo Absorbido pasarán al Fondo Absorbente y los aportes vigentes de los partícipes de cada serie del Fondo Absorbido serán traspasados a sus series continuadoras en el Fondo Absorbente. La relación de canje para determinar las nuevas cuotas que pertenecerán a cada partícipe de las series de cuotas de los fondos fusionados, corresponderá a la proporción que represente el patrimonio de cada serie del Fondo Absorbido en el patrimonio de cada serie del Fondo Absorbente, conforme lo determinado en el proceso de fusión. El cálculo, deberá efectuarse el día inmediatamente anterior al de la fecha de materialización de dichas fusiones.

De acuerdo a lo establecido en los reglamentos internos del Fondo Absorbente y del Fondo Absorbido, en el caso de fusión del fondo los partícipes 2 tendrán derecho a rescatar las cuotas desde el día en que se materializa la fusión y hasta el trigésimo día siguiente sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación a la fusión indicada precedentemente, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 22 3398500 o escribiendo al correo electrónico sac@larrainvial.com.

Con Fecha 26 de Febrero de 2016, se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo

Las modificaciones son las siguientes:

1.En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se modificó la razón social de la Sociedad Administradora, por el de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

2.En la letra A. Características del Fondo, número 1. Características Generales, se corrigió la referencia a la letra g) del número 1 del Título G del Reglamento Interno del Fondo, referido a los rescates por montos significativos, como excepción a los 10 días corridos como plazo máximo de pago de rescates.

3.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 2 Política de Inversiones, se aumentó el nivel de riesgo esperado de las inversiones a "muy Alto"

4.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y Diversificación de las Inversiones, se ajustó la sección 3.1 Diversificación de las Inversiones respecto del activo total del Fondo en los siguientes términos:

(a).En el numeral 2.1.1 se reemplazó la inversión en "Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil." por "Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales".

(b).En el numeral 2.2.1 "Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, como ADR", se eliminó la frase "o títulos representativos de éstas, como ADR" y se incorporó un nuevo numeral 2.2.2 referido a "Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales o representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras", con un mínimo de inversión de 0% y un máximo de inversión de 100% respecto del activo total del Fondo. Los numerales 2.2.2. y 2.2.3. pasaron a ser los numerales 2.2.3. y 2.2.4., respectivamente.

5.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y diversificación de las inversiones, sección 3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial, se precisó que los límites señalados en esta misma sección no serán aplicables a los instrumentos referidos en la numeral 1.1.1 de la sección 3.1 del número 3 del Reglamento Interno del Fondo, esto es, instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

6.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra c) del apartado referido a los Límites Generales, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para el valor máximo de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, quedando en un máximo 20% del valor del patrimonio del Fondo.

7.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /ii/ del apartado referido a los Límites Específicos, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice, quedando en un máximo de 20% del patrimonio del Fondo. Asimismo, se ajustó el límite en caso que alguno de los componentes del índice represente por sí mismo más del 50% de la ponderación del respectivo índice, a un 10% del patrimonio del Fondo. Finalmente, se eliminó la frase "No obstante lo anterior, si la cantidad comprometida de comprar de un determinado índice, supera el 16,5% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido".

8.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /v/ del apartado referido a los Límites Específicos, se eliminó la frase "más la cantidad de esas cuotas mantenidas en la cartera contado" y se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de cuotas emitidas por un mismo fondo, quedando en un máximo de 20% del valor del patrimonio del Fondo.

9.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.2 Venta Corta y Préstamo de Valores:

(a).En el primer párrafo, se precisó que el Fondo podrá actuar en calidad de prestamista y/o prestatario, y se ajustó su redacción para una mejor comprensión del texto.

(b).En el numeral 1 Características generales de los emisores, se ajustó su redacción para una mejor comprensión del texto.

(c).En el numeral 3 Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto, se incluyeron las "entidades autorizadas por la autoridad reguladora correspondiente" dentro de los organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto.

(d).En el numeral 4 Límites Generales, se ajustó el porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas, quedando en un máximo de 20%.

10.En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.3 Adquisición de Instrumento con Retroventa, se redujo el límite de inversión en instrumentos de deuda adquiridos mediante compras con retroventa a 16,5% y se eliminó la letra c) referida a la custodia de los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa.

11.Se modificó la letra C Política de Liquidez, en términos que se entiende que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile,

(ii) instrumentos de deuda e intermediación, nacionales o extranjeros, con un vencimiento menor a 365 días, (iii) títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de transacción bursátil nacionales o extranjeras, (iv) cuotas de fondos nacionales o extranjeros que consideren el pago total de rescates dentro de 10 días y (v) acciones nacionales o extranjeras y títulos representativos de índices, con monto promedio transado diario, considerando los volúmenes transados en bolsa los últimos 2 meses, igual o mayor a USD 200.000, para cuyos efectos el promedio diario se calculará mensualmente el quinto día hábil de cada mes y comenzará a utilizarse el sexto día hábil del mes en cuestión.

12.Se modificó la letra D Política de Endeudamiento, en el sentido de precisar que, sin perjuicio de lo establecido en el referido título, las operaciones con derivados, operaciones de venta corta y préstamo de acciones y operaciones de compra con retroventa, deberán ajustarse a los límites establecidos para cada una de ellas, no pudiendo superar el 20% del patrimonio del Fondo.

13.En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 1 Series, se eliminaron las series G APV APVC y EX. Asimismo, en las series A, APV, F, I, O, P y LV se eliminó la referencia a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario colectivo.

14.En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

15.En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, sección Base de cálculo en caso de remuneración variable, se eliminan las referencias a la serie EX.

16. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, sección Gastos de cargo del Fondo, letra a. Gastos de Operación:

- (a). Se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.
- (b). Se aumentó el porcentaje de gasto de operación de cargo del Fondo a un 0,35% anual.
- (c). Respecto a la base de cálculo para el porcentaje de gasto anual de cada una, se eliminó la referencia al Valor Neto Diario del Fondo de la respectiva serie, sustituyéndose por una referencia al patrimonio de cada serie del Fondo.
- (d). En el numeral /ii/, se incorporó referencia a los "gastos" además de los "honorarios" relativos a los ítems que se mencionan en dicho numeral, agregándose a la vez algunos ítems adicionales, tales como, gastos y honorarios profesionales de peritos, tasadores y valorizadores.
- (e). Se agregó una nueva sección /iii/ que contempla los gastos derivados de la de la contratación de empresas especializadas en la preparación de la contabilidad, cálculo del valor cuota, preparación de reportes y otras labores administrativas relacionadas con el Fondo y sus aportantes, en la medida en que dichos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, aun cuando dichas empresas sean relacionadas a la Administradora, con los límites y salvaguardas que se señalan en la letra e. de la sección Gastos de cargo del Fondo la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos del Reglamento Interno del Fondo.

17. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos, en la sección Gastos de cargo del Fondo, en la letra b. Gastos por inversión en otros Fondos:

- (a). En el primer párrafo, se aumentó a 12% del patrimonio del Fondo el porcentaje máximo de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, que deriven de las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros Fondos. Asimismo, se ajustó la redacción con el propósito de clarificar el sentido del texto.
- (b). En el segundo párrafo, se aumentó el porcentaje máximo de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, a 10% del valor de los activos del Fondo que hayan sido invertidos en dichos fondos. Asimismo, se ajustó la redacción con el propósito de clarificar el sentido del texto.
- (c). Se sustituyó la palabra "comisión" por "remuneración", lo que va en línea con la normativa vigente.
- (d). En el numeral /ii/, se precisó que no se cobrará remuneración por administración hasta por el monto de la remuneración correspondiente al Fondo en el que se invierte.
- (e). Se agregó constancia expresa de que, para la inversión en otros Fondos, no se exige límites a las tasas de remuneraciones, comisiones o gastos máximos que deban soportar dichos Fondos.

18. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos, en la sección Gastos de cargo del Fondo, en la letra e. Gastos por contratación de servicios de personas relacionadas, se hace referencia y se limitan estos gastos al límite general establecido en la letra a. de la misma sección, esto es, a un 0,35% anual.

19. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 3 Comisión o remuneración de cargo del Partícipe, se hicieron los ajustes pertinentes para dar cuenta de eliminación de las series G APV-APVC y EX, y se modificó la permanencia como variable diferenciadora de la comisión de cargo del Partícipe para el rescate de las cuotas de la Serie P de 1 a 0 días.

20. En la letra G Aporte, Rescate y Valorización De Cuotas, número 1 Aporte y rescate de cuotas:

- (a). En las letras a) Moneda en que se recibirán los aportes y c) Moneda en que se pagarán los rescates, se eliminaron las referencias a las series G APVAPVC y EX.
- (b). En la letra b) Valor para conversión de aportes, se precisó que, para efectos de la suscripción de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 13:00 horas.
- (c). En la letra d) Valor cuota para la liquidación de rescates, se precisó que, para efectos del rescate de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 14:00 horas. Asimismo, se agregó que en el caso de aportes y rescates efectuados a través de Agentes, se considerará como hora de recepción de las solicitudes correspondientes la hora en que éstas son recibidas por el Agente, pudiendo éste remitirlas a la Administradora con posterioridad al cierre de operaciones ya sea de aportes o rescates.
- (d). En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en los números 1 y 2 se eliminaron las referencias al Ahorro Previsional Colectivo y a la Norma de Carácter General N° 227.

21. En la letra I Otra Información Relevante, letra a) Comunicación con los Partícipes, se eliminó la referencia a que toda publicación que, por disposición de la Ley, de su Reglamento o de la Superintendencia deba realizarse en un diario, se hará en el diario "La Segunda Online".

22. En la letra I Otra Información Relevante, letra f) Beneficio tributario, se incorpora al final del párrafo /i/ la frase "hasta que se mantenga vigente dicho régimen en conformidad con el N° 38 del artículo 1 de la Ley N° 20.780 y la Circular del SII N° 11 de 2015, esto es, hasta el 1 de Enero de 2017" y se eliminó del párrafo /ii/ la referencia a la serie G APV-APVC y al Ahorro Previsional Voluntario.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al reglamento interno del fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del reglamento interno entrará en vigencia a partir del día 27 de Marzo de 2016.

El Fondo inició operaciones con fecha 27 de Septiembre de 2013.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta Nro. 352 de fecha 28 de Julio de 2004.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 28 de Febrero de 2018.

NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

i. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la revalorización de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

ii. Período cubierto

Los presentes estados financieros consideran los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y estados de flujos efectivos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

iii. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes y rescates de cuotas en circulación denominadas en Dólar Estadounidense. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de capitalización del mercado de valores asiático.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólar Estadounidense. La administración considera el Dólar como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólar, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

iv. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos, continuación

2.1 Bases de preparación, continuación

v. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda Extranjera	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Pesos chilenos	0,0016	0,0015

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.2 Activos y pasivos financieros

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.2.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Se entenderá por valor justo de un instrumento financiero en una fecha dada el monto por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuarían libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor justo de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor justo:

Nivel 1: Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3: Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

2.2 Activos y pasivos financieros, continuación

2.2.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

-Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

-Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a IFRS 9. Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

2.2.3 Instrumentos derivados

El valor razonable de los contratos derivados, es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos derivados se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

2.2.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultado integral dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.2 Activos y pasivos financieros, continuación

2.2.4 Reconocimiento, baja y medición, continuación

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultado integral dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integral dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo. Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

2.2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

2.3 Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora

Serie A: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,8000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,5000% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie F: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie I: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora, continuación

Serie O: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,5000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie P: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,5840% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie LV: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Además, el Fondo cobrará una remuneración variable, cobrará una remuneración determinada en función de la variación del valor cuota de la respectiva serie, en adelante Remuneración Variable por Administración, aplicable a todas las series de cuotas del Fondo sean de la serie A, F, O y P. Esta remuneración se devengará los días en que se experimente una variación positiva del valor cuota de la serie respecto de su valor histórico más alto. De este modo, la remuneración variable corresponderá hasta un 10,00% IVA incluido para las series A, F, O y P del monto que represente la variación positiva entre el valor cuota de la serie para el día y el valor cuota histórico más alto de dicha serie y será cobrada y percibida por la Administradora el último día hábil de cada mes calendario.

2.5 Otras cuentas por pagar

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes del Fondo Mutuo realizadas diariamente por concepto de Remuneración Sociedad Administradora y Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoria Externa, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, entre otros.

2.6 Reconocimiento de gastos

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

2.8 Aportes

Este Fondo está dirigido a personas naturales y jurídicas, con un objetivo de inversión de mediano y largo plazo y que deseen invertir en el mercado Asiático. Además este Fondo es recomendable para inversionistas con nivel alto de aceptación al riesgo.

Cualquier partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.

2.10 Cuotas en circulación

El Fondo ha emitido 7 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

Serie A: Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

Serie APV: Corresponden a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario en virtud de lo dispuesto en el D.L. 3.500.

Serie F: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los fondos administrados por la Administradora, sean iguales o superiores a 250.000.000 de Pesos moneda nacional o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América.

Serie I: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 1.500.000.000 de Pesos moneda nacional o su equivalente en Euros o Dólares de los Estados Unidos de América.

Serie O: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 350.000.000 de Pesos moneda nacional o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América.

Serie P: Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los fondos mutuos administrados por la Administradora

Serie LV: Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo. Aportes cuyo Partícipe sea cualquier otro fondo administrado por la Administradora.

2.10 Cuotas en circulación, (continuación)

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.11 Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibir su pago.

2.12 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de otros resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.13 Bases de Consolidación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. actúa como Agente en relación a los Fondos y, por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

2.14 Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en los estados financieros, las cuales mejoran la presentación de la información presentada. Estas reclasificaciones no tienen impacto en los resultados ni en el Patrimonio del Fondo.

NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes

Normas e interpretaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N° 592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

- b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación**Nuevos pronunciamientos contables, continuación:**

Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Impacto Nuevos pronunciamientos contables

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

NOTA N° 4 - Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 26 de Febrero de 2016, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea # 2800 Piso 15 Las Condes - Santiago, en el sitio web www.lvassetmanagement.com y en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Conforme a las normas de la Superintendencia, este Fondo Mutuo se define como: "Fondo Mutuo Mixto Extranjero - Derivados".

Como política el Fondo invertirá como mínimo un 70% de sus activos en instrumentos emitidos por entidades constituidas en Asia. Para estos efectos se entenderá por inversión en Asia, a la inversión directa o indirecta en instrumentos emitidos por entidades constituidas en Asia, o que en dicho continente, se ubique la mayor parte de sus activos, de su facturación o de las actividades que constituyen la principal fuente de sus negocios, o que en dicho continente, se encuentren los mercados en que se transen mayoritariamente los valores que emita.

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de Instrumento	Mínimo	Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0%	30%
1.1. Instrumentos de Deuda Emisores Nacionales	0%	30%
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	30%
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0%	30%
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0%	30%
1.1.4. Títulos de Deuda de Securitización que cumplan con los requisitos establecidos por la Superintendencia, de haberlos.	0%	25%
1.2. Instrumentos de Deuda de Emisores Extranjeros	0%	30%
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales	0%	30%
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	30%
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras	0%	30%
2. Instrumentos de Capitalización	70%	100%
2.1. Instrumentos de Capitalización de Emisores Nacionales	0%	30%
2.1.1. Acciones de transacciones bursátil emitidas por sociedades anónimas nacionales	0%	30%
2.1.2. Cuotas de fondos mutuos de los regalos por la Ley N°20.712 de 2014	0%	30%
2.1.3. Títulos representativos de índices, emitidos por sociedades nacionales, que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil	0%	30%
2.2. Instrumentos de Capitalización de Emisores Extranjeros	0%	100%
2.2.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	100%
2.2.2. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales o representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras	0%	100%
2.2.3. Cuotas de Fondos de Inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables o que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0%	100%
2.2.4. Títulos representativos de índices, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0%	100%
3. Diversificación por Región	70%	100%
Instrumentos que cumplan con las condiciones de inversión señaladas en el objeto del fondo.		

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del Activo
 Límite máximo de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del Activo

Los países y porcentajes máximos de inversión sobre el activo del Fondo serán los siguientes:

País	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Chile	30%
China	100%
Corea del Norte	100%
Corea del Sur	100%
Emiratos Árabes Unidos	100%
Estados Unidos de América	100%
Filipinas	100%
India	100%
Indonesia	100%
Irak	100%
Irán	100%
Japón	100%
Jordania	100%
Líbano	100%
Luxemburgo	100%
Malasia	100%
Pakistán	100%
Singapur	100%
Tailandia	100%
Taiwan	100%

NOTA N° 5 - Política de inversión del Fondo, (continuación)

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se expresarán las inversiones del Fondo serán las siguientes:

Moneda	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Peso Chileno	30%
Yuan Chino	100%
Won Norcoreano	100%
Won Surcoreano	100%
Dírham	100%
Dólar de los Estados Unidos de América	100%
Peso Filipino	100%
Rupia India	100%
Rupia Indonesia	100%
Dinar Iraquí	100%
Rial Iraní	100%
Yen	100%
Dinar Jordano	100%
Libra Libanesa	100%
Euro	100%
Ringgit	100%
Rupia Pakistaní	100%
Dólar de Singapur	100%
Baht Tailandés	100%
Nuevo Dólar Taiwanés	100%

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento de los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados de acuerdo al promedio de los precios de cierre de las tres bolsas nacionales, en tanto los precios de instrumentos extranjeros de renta variable son entregados por el proveedor externo que utiliza la industria.

Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

Riesgos a los que está expuesto el fondo

Riesgo de Crédito

- a. Activos financieros.

El nivel de riesgo permitido en el fondo es determinado por el Comité de Inversiones y es medido diariamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento, de acuerdo a las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo y su reglamento interno, destacándose las siguientes variables de control:

- i. Límite de Concentración de Emisor.
- ii. Límite de inversión por tipo de instrumento.
- iii. Límite de inversión por región, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 no había ningún incumplimiento en los límites de inversión. Adicionalmente, la modalidad de liquidación de los instrumentos financieros corresponde a entrega contra pago, reduciendo la exposición durante el “clearing” de los instrumentos.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación**Riesgo de Crédito, continuación**

b. Cuentas por cobrar.

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones al 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de Diciembre de 2017 MUSD

2

Riesgo de Liquidez

a. Vencimientos de pasivos financieros.

El Fondo no posee riesgo de liquidez relacionado a vencimientos de pasivos financieros.

El flujo de caja para el Fondo proyectado a cuatro días:

M USD	02-01-2018	03-01-2018	04-01-2018	05-01-2018
Aportes	121	(1.995)	(1.423)	(1.857)
Compras	-	(800)	-	(820)
Rescates	1.362	(1.872)	(917)	1.412
Ventas	885	814	-	151

b. Tipo de activos financieros.

Los principales instrumentos financieros, efectivo y equivalentes a efectivo del Fondo son los siguientes:

Tipo de Instrumento	Al 31 de Diciembre de 2017
Títulos Representativos De Índices Accionarios Extranjeros	64,33%
Cuotas De Fondos Mutuos Extranjeros	35,67%

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

Activo Financiero	Monto Valorizado (%)	
	Nivel 1	Total general
Títulos Representativos De Índices Accionarios	64,33%	64,33%
Cuotas de Fondos Mutuos	35,67%	35,67%

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponden, en el caso de acciones chilenas, al promedio de los precios informados por las tres Bolsas nacionales, en el caso de instrumentos de renta fija e intermediación financiera chilena, a las tasas informadas por la Bolsa de Comercio de Santiago y en el caso de instrumentos internacionales, a los precios publicados por Bloomberg. Los dos últimos casos son entregados por el proveedor de la industria Riskamérica ("Nivel 1").

c. Concentración de Emisor

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación

Riesgo de Liquidez, continuación

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto al patrimonio del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	Al 31 de Diciembre de 2017
ISHARES MSCI ASIA EX-JAPAN	27,54%
ISHARES S&P ASIA 50 INDEX FD	10,79%
ISHARES MSCI CHINA INDEX FD	8,27%
SISF-ASIAN OPPORT-CA	8,26%
PICTET-ASIAN EQTY EX JP-IUSD	6,90%
INVESTC AS	6,71%
CFME ISHARES MSCI SOUTH KOREA IND	6,46%
VERITAS ASIAN FUND	5,87%
ISHARES MSCI TAIWAN INDEX FD	5,23%
COMG-GROJP	5,08%

d. Concentración de partícipes.

La concentración de los partícipes del Fondo respecto al patrimonio de éste se distribuye de acuerdo a la siguiente tabla:

Tramo/ Participación	% Concentración Partícipes	N° Partícipes
0% - <= 5%	30,22%	2142
> 5% - <= 10%	21,10%	3
> 10% - <= 20%	-	-
> 20%	48,68%	1

e. Índice de rotación de los activos por año

La rotación de un fondo mide la actividad del fondo en los últimos 12 meses y se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio total.

Turnover del año
2,86

Riesgo de Mercado

a. Riesgo de Precio.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial. El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Sector	Al 31 de Diciembre de 2017
FINANCIERO	100,00%

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación

Riesgo de Mercado, continuación

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Al 31 de Diciembre de 2017
Estados Unidos	64,33%
Luxemburgo	24,71%
Irlanda	10,96%

b. Riesgo Cambiario

La moneda funcional del Fondo corresponde al Dólar de Estados Unidos.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo es la siguiente:

Moneda	Al 31 de Diciembre de 2017
Dólar EE.UU.	99,09%
Pesos Chilenos	0,91%

Dado lo anterior, el Fondo se encuentra expuesto a diferencias entre las monedas de valoración de sus instrumentos respecto a su moneda funcional (USD). Esto es gestionado mediante el análisis periódico de la coyuntura del mercado por parte del Comité de Inversiones del Fondo, el cual asesora los niveles de inversión y la toma de instrumentos de cobertura.

c. Instrumentos derivados

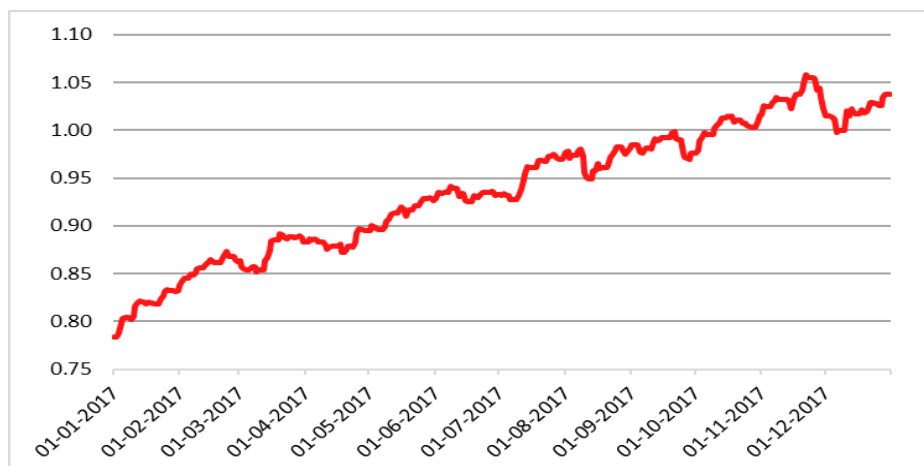
El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee contratos vigentes de derivados al 31 de Diciembre de 2017.

d. Riesgo de Tipo de Interés

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo.

e. Variación del valor cuota

La variación en el valor cuota de la serie A del fondo se aprecia en el siguiente gráfico.



Gestión de Riesgo de Capital

El patrimonio del fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

Para mantener o ajustar la estructura de capital del Fondo, se realizan las siguientes actividades:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar los rescates a los partícipes.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento interno
- del Fondo, lo cual incluye la capacidad de definir el pago de los rescates y requerir la permanencia y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos distribuibles a partícipes.

Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por Riskamérica para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa o publicados por Bloomberg.

1. Estimación Contable

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

NOTA N° 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	24.590	24.590	32,558%	-	9.443	9.443	63,240%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	44.356	44.356	58,729%	-	4.428	4.428	29,654%
Subtotal	-	68.946	68.946	91,288%	-	13.871	13.871	92,894%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	68.946	68.946	91,288%	-	13.871	13.871	92,894%

NOTA N° 10 - Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en Garantía

a) Activos

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	NO HAY INFORMACION	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	-	-

b) Efectos en resultados

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	NO HAY INFORMACION	-
Resultados no realizados	-	-
Total ganancias/(pérdidas)	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	-	-

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía se resume como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017 y 2016	NO HAY INFORMACION	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017 y 2016	-	-

NOTA N° 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Cuenta por cobrar BNP	1.785	1.005
Por venta de instrumentos financieros	-	-
Total	1.785	1.005

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Cuenta por pagar a BNP	4.012	582
Total	4.012	582

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen en el corto plazo (menos de 90 días).

NOTA N° 12 - Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

a) El detalle de otras cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Cuentas por cobrar a la Soc. Administradora:	2	-
Corretaje INTL Fcstone	-	1
Dividendos Extranjeros por cobrar	-	-
Total	2	1

b) El detalle de otras cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
NO HAY INFORMACION	-	-
Total	-	-

NOTA N° 13- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros a valor razonable se componen como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	NO HAY INFORMACION	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Por ventas cortas	NO HAY INFORMACION	-
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Otras	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas:	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-
Total:	-	-	-	-

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos

a) El detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
NO HAY INFORMACION	-	-
Total	-	-

b) El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Gastos aceptados	4	2
Total	4	2

(*) Los gastos aceptados corresponden a las comisiones por la gestión e inversión directa e indirecta de los recursos del Fondo, esto incluye valorización, intermediación, custodia, auditoría, etc, según se detalla en el reglamento interno del Fondo.

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	4	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	4	-

NOTA N° 16 - Efectivo y efectivo equivalente

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	MONEDA	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos	675	19
Saldos en cuenta corriente Banco Bony Dólar	Dólar Estadounidense	-	-
Saldos en cuenta corriente Banco BNPP Dólar	Dólar Estadounidense	4.118	36
Total		4.793	55

NOTA N° 17 - Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, APV, F, I, O, P y LV las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo ha emitido 7 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

Serie A : Corresponden a aquellos aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

Serie APV : Corresponden a aquellos aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario establecidos en el D.L 3.500

Serie F : Corresponden a aquellos aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta serie.

Serie I : Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie

Serie O : Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie.

Serie P : Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los fondos mutuos administrados por la Administradora

Serie LV : Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	15.000.609,1411	1,0376
Serie APV	18.893.557,6750	1,2542
Serie F	9.509.289,0030	1,3214
Serie I	-	0,8698
Serie P	3.748.334,3103	1,1120
Serie O	-	-
Serie LV	11.081.962,2771	1,2012

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	5.920.165,7616	0,7833
Serie APV	5.417.324,2184	0,9277
Serie F	3.094.367,4716	0,9738
Serie I	-	0,8698
Serie P	413.358,9095	0,8430
Serie O	-	1,0000
Serie LV	1.065.224,5266	0,8669

El pago de los rescates se hará en Dólar de los Estados Unidos, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Tratándose de rescates efectuados en un mismo día por un Partícipe que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo del día anterior a la fecha de solicitud del rescate, se podrán pagar dichos rescates dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor de los activos netos de las series ascienden a:

Nombre Serie	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Serie A	15.565	4.637
Serie APV	23.696	5.026
Serie F	12.566	3.013
Serie I	-	-
Serie P	4.168	348
Serie LV	13.312	923

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie O	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017	5.920.165,7616	5.417.324,2184	3.094.367,4716	-	413.358,9095	-	1.065.224,5266
Cuotas Suscritas	22.360.612,1021	22.546.116,8120	10.831.471,1837	-	4.154.510,8865	-	13.105.611,9929
Cuotas Rescatadas	(13.280.168,7226)	(9.069.883,3554)	(4.416.549,6523)	-	(819.535,4857)	-	(3.088.874,2424)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017	15.000.609,1411	18.893.557,6750	9.509.289,0030	-	3.748.334,3103	-	11.081.962,2771

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie O	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2016	10.201.583,3403	6.844.136,2459	5.851.035,3406	-	1.095.658,0136	-	4.858.561,8844
Cuotas Suscritas	7.876.124,5374	3.893.865,1243	3.097.371,2290	-	427.758,2478	-	86.372,6952
Cuotas Rescatadas	(12.157.542,1161)	(5.320.677,1518)	(5.854.039,0980)	-	(1.110.057,3519)	-	(3.879.710,0530)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	5.920.165,7616	5.417.324,2184	3.094.367,4716	-	413.358,9095	-	1.065.224,5266

NOTA N° 18 - Distribución de beneficios a los partícipes

Año 2017

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-

Año 2016

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-

NOTA N°19 - Rentabilidad Nominal del Fondo

a) Rentabilidad Nominal

MES	RENTABILIDAD MENSUAL						
	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie O	Serie LV
Enero	6,1790	6,3922	6,4387	-	6,2040	-	6,6213
Febrero	3,6792	3,8602	3,8881	-	3,6971	-	4,0571
Marzo	2,4238	2,6339	2,6746	-	2,4451	-	2,8488
Abril	1,3700	1,5778	1,6009	-	1,3879	-	1,7691
Mayo	3,4067	3,6306	3,6589	-	3,4325	-	3,8343
Junio	0,7129	0,9120	0,9447	-	0,7219	-	1,1097
Julio	4,2471	4,4470	4,4836	-	4,2504	-	4,7403
Agosto	0,9877	1,1137	1,1400	-	0,9262	-	1,3189
Septiembre	(0,5807)	(0,4575)	(0,4267)	-	(0,6339)	-	(0,2675)
Octubre	4,1193	4,2642	4,2933	-	4,0655	-	4,4788
Noviembre	0,6791	0,8000	0,8295	-	0,3568	-	0,9926
Diciembre	1,4272	1,5711	1,5993	-	1,3766	-	1,7707

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Ultimo Año	Ultimos Dos Años	Ultimos Tres Años
SERIE A	32,4652	26,1827	14,6646
SERIE APV	35,1946	31,6055	21,9209
SERIE F	35,6952	32,9243	23,8542
SERIE I	-	-	(13,6418)
SERIE P	31,9098	26,0199	14,7338
SERIE O	-	-	-
SERIE LV	38,5627	38,4190	-

b) Rentabilidad Real

MES	RENTABILIDAD MENSUAL
	Serie APV
Enero	2,8087
Febrero	4,0006
Marzo	4,7039
Abril	1,4552
Mayo	4,4379
Junio	(0,4253)
Julio	2,8121
Agosto	(2,5295)
Septiembre	0,7738
Octubre	4,1650
Noviembre	1,7810
Diciembre	(3,4825)

A) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de:

	Remuneración Fija			Remuneración Variable	
Serie A:	Hasta un:	4,8000%	(IVA incluido)	Hasta un 10,0000%	(IVA incluido)
Serie APV:	Hasta un:	2,5000%	(Exenta de IVA)	No aplica	
Serie F:	Hasta un:	2,0000%	(IVA incluido)	Hasta un 10,0000%	(IVA incluido)
Serie I:	Hasta un:	1,0000%	(IVA incluido)	No aplica	
Serie O:	Hasta un:	1,5000%	(IVA incluido)	Hasta un 10,0000%	(IVA incluido)
Serie P:	Hasta un:	4,5840%	(IVA incluido)	Hasta un 10,0000%	(IVA incluido)
Serie LV:	Hasta un:	0,0000%	(IVA incluido)	No aplica	

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Remuneración por administración del ejercicio	1.233	538

Adeudándose:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	13	2

B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

TIPO DE RELACIONADO	PORCENTAJE	MONTO
Sociedad administradora	5,747%	3.983
Personas relacionadas	0,297%	206
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,007%	5
TOTAL	6,051%	4.194

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

TIPO DE RELACIONADO	PORCENTAJE	MONTO
Sociedad administradora	6,621%	923
Personas relacionadas	1,062%	148
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-
TOTAL	7,683%	1.071

NOTA N° 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta Garantía	Banco Itaú Corpbanca	Banco Itaú Corpbanca	10.000 UF	Desde el 10-01-2017 al 10-01-2018

NOTA N° 22 - Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

OBJETIVO	VALOR QUE SE GARANTIZA	TIPO DE GARANTIA	PERIODO DE VIGENCIA	BENEFICIARIO	CONDICIONES	FORMA DE PAGO	PLAZO DE PAGO
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 23 - Otros gastos de operación

AL 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de gasto	Monto acumulado ejercicio actual 2017 MUSD	Monto acumulado ejercicio actual 2016 MUSD
Auditoría	4	4
Administrador	-	4
Clasificación de Riesgo	-	-
DCV Depósito	-	-
DCV Registro	-	-
Valorización	1	-
Impuestos Bancarios	-	-
Asesorías Legales	1	1
Otros Gastos	1	2
Publicaciones Legales	-	-
Seguros Bancarios	-	-
Totales	7	11
% sobre el activo del Fondo	0,009%	0,074%

2017

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	2,6358	34.002	28	1.034
Febrero	2,7105	36.278	27	1.025
Marzo	2,7797	37.944	31	1.042
Abril	2,8106	40.133	33	1.040
Mayo	2,8888	45.978	38	1.037
Junio	2,9018	46.901	42	1.040
Julio	3,0367	54.003	44	1.033
Agosto	3,0843	60.957	40	1.045
Septiembre	3,0723	59.146	39	1.061
Octubre	3,1757	70.196	42	1.076
Noviembre	3,1940	74.709	45	1.081
Diciembre	1,0376	75.526	53	990

2016

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,7677	22.862	30	897
Febrero	0,7470	21.472	26	866
Marzo	0,8063	22.161	27	827
Abril	0,7987	22.093	25	805
Mayo	0,7916	21.060	24	764
Junio	0,8017	20.721	22	747
Julio	0,8365	17.582	23	718
Agosto	0,8471	17.819	23	707
Septiembre	0,8590	19.356	23	689
Octubre	0,8393	18.494	23	678
Noviembre	0,8147	15.716	21	657
Diciembre	0,7833	14.932	20	624

2017

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (exenta de I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	3,3680	34.002	30	819
Febrero	3,4686	36.278	29	812
Marzo	3,5644	37.944	32	791
Abril	3,6107	40.133	32	791
Mayo	3,7179	45.978	36	793
Junio	3,7415	46.901	37	792
Julio	3,9231	54.003	40	785
Agosto	3,9902	60.957	42	790
Septiembre	3,9795	59.146	41	790
Octubre	4,1176	70.196	44	795
Noviembre	4,1460	74.709	46	787
Diciembre	1,2542	75.526	48	679

2016

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (exenta de I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,8912	22.862	13	587
Febrero	0,8688	21.472	11	571
Marzo	0,9395	22.161	12	563
Abril	0,9322	22.093	12	553
Mayo	0,9258	21.060	12	548
Junio	0,9394	20.721	11	537
Julio	0,9820	17.582	12	524
Agosto	0,9961	17.819	12	518
Septiembre	1,0116	19.356	12	516
Octubre	0,9903	18.494	12	508
Noviembre	0,9630	15.716	11	500
Diciembre	0,9277	14.932	11	495

2017

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,8111	34.002	12	75
Febrero	1,8720	36.278	12	76
Marzo	1,9236	37.944	13	105
Abril	1,9513	40.133	14	114
Mayo	2,0150	45.978	15	116
Junio	2,0308	46.901	16	121
Julio	2,1269	54.003	18	126
Agosto	2,1589	60.957	19	131
Septiembre	2,1522	59.146	20	127
Octubre	2,2345	70.196	21	129
Noviembre	2,2516	74.709	22	134
Diciembre	1,3214	75.526	21	99

2017

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	3,2031	34.002	-	-
Febrero	3,2031	36.278	-	-
Marzo	3,2031	37.944	-	-
Abril	3,2031	40.133	-	-
Mayo	3,2031	45.978	-	-
Junio	3,2031	46.901	-	-
Julio	3,2031	54.003	-	-
Agosto	3,2031	60.957	-	-
Septiembre	3,2031	59.146	-	-
Octubre	3,2031	70.196	-	-
Noviembre	3,2031	74.709	-	-
Diciembre	0,8698	75.526	-	-

2016

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,9303	22.862	9	74
Febrero	0,9074	21.472	8	70
Marzo	0,9814	22.161	8	78
Abril	0,9744	22.093	8	78
Mayo	0,9680	21.060	8	75
Junio	0,9828	20.721	7	74
Julio	1,0279	17.582	7	71
Agosto	1,0434	17.819	7	74
Septiembre	1,0605	19.356	7	71
Octubre	1,0386	18.494	7	69
Noviembre	1,0104	15.716	6	68
Diciembre	0,9738	14.932	6	63

2016

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	-	22.862	-	-
Febrero	-	21.472	-	-
Marzo	-	22.161	-	-
Abril	-	22.093	-	-
Mayo	-	21.060	-	-
Junio	-	20.721	-	-
Julio	-	17.582	-	-
Agosto	-	17.819	-	-
Septiembre	-	19.356	-	-
Octubre	-	18.494	-	-
Noviembre	-	15.716	-	-
Diciembre	-	14.932	-	-

2017

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	2,8816	34.002	5	515
Febrero	2,9640	36.278	5	508
Marzo	3,0409	37.944	5	502
Abril	3,0756	40.133	5	494
Mayo	3,1623	45.978	5	488
Junio	3,1775	46.901	8	482
Julio	3,3260	54.003	8	475
Agosto	3,3769	60.957	10	468
Septiembre	3,3624	59.146	12	463
Octubre	3,4741	70.196	14	457
Noviembre	3,4898	74.709	17	452
Diciembre	1,1120	75.526	16	444

2017

Serie O				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,0000	19.109	-	-
Febrero	1,0000	20.246	-	-
Marzo	1,0000	21.239	-	-
Abril	1,0000	22.108	-	-
Mayo	1,0000	24.190	-	-
Junio	1,0000	23.992	-	-
Julio	1,0000	26.799	-	-
Agosto	1,0000	29.866	-	-
Septiembre	1,0000	28.352	-	-
Octubre	1,0000	25.994	-	-
Noviembre	1,0000	28.625	-	-
Diciembre	-	-	-	-

2016

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,8240	22.862	3	41
Febrero	0,8019	21.472	3	41
Marzo	0,8657	22.161	3	39
Abril	0,8576	22.093	2	38
Mayo	0,8505	21.060	2	38
Junio	0,8614	20.721	2	38
Julio	0,8991	17.582	2	37
Agosto	0,9108	17.819	2	36
Septiembre	0,9241	19.356	2	36
Octubre	0,9031	18.494	2	34
Noviembre	0,8767	15.716	1	34
Diciembre	0,8430	14.932	1	32

2016

Serie O				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

2017

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,9587	34.002	-	2
Febrero	2,0254	36.278	-	2
Marzo	2,0851	37.944	-	2
Abril	2,1178	40.133	-	2
Mayo	2,1887	45.978	-	2
Junio	2,2086	46.901	-	2
Julio	2,3193	54.003	-	6
Agosto	2,3603	60.957	-	6
Septiembre	2,3575	59.146	-	6
Octubre	2,4521	70.196	-	6
Noviembre	2,4637	74.709	-	6
Diciembre	1,2012	75.526	-	6

2016

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,8132	22.862	-	1
Febrero	0,7943	21.472	-	1
Marzo	0,8609	22.161	-	1
Abril	0,8560	22.093	-	1
Mayo	0,8521	21.060	-	1
Junio	0,8664	20.721	-	1
Julio	0,9077	17.582	-	1
Agosto	0,9229	17.819	-	1
Septiembre	0,9394	19.356	-	1
Octubre	0,9216	18.494	-	1
Noviembre	0,8981	15.716	-	1
Diciembre	0,8669	14.932	-	1

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Otras Entidades						
AllFounds Bank S.A.	-	-	-	24.590	35,666%	32,558%
BNP Paribas	-	-	-	44.356	64,334%	58,729%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	68.946	100,000%	91,288%

NOTA N° 26 - Excesos de inversión

FECHA EXCESO	EMISOR	RUT EMISOR	MONTO DEL EXCESO	% DEL EXCESO	LIMITE EXCEDIDO	CAUSA DEL EXCESO	OBSERVACION
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 28 - Inversiones sin Valorización

Tipo de Instrumento	Emisor	Cantidad de Unidades Nominales	Monto Última Valorización (*)	Fecha Valorización en cero	Motivo de Valorización en cero
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-

(*) Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.

NOTA N° 29 - Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni el Fondo ni la sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución Nº Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	NO HAY INFORMACION
---	---------------------------

Tribunal Partes Nº de Rol Fecha de notificación a CMF Estado de tramitación Otros antecedentes	NO HAY INFORMACION
---	---------------------------

NOTA N° 30 - Hechos Relevantes

Con Fecha 26 de diciembre de 2016, se comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros, que el señor Gonzalo Eguiguren Correa presenta su renuncia al cargo de Presidente y Director de la administradora. En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con esta misma fecha, el Directorio aceptó la renuncia , acordando nombrar como Presidente Interno de la Sociedad y hasta la renovación del Directorio que corresponde en la próxima Junta de Accionistas, al Sr. Fernando Barros Tocornal.

NOTA N° 31 - Hechos Posteriores

Con Fecha 10 de Enero de 2018 Larrainvial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. renovó la boleta de garantía del Fondo, cumpliendo así con el Artículo N° 12 de la Ley N° 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco Itaú Corpbanca, corresponde a la Boleta N° 56750703 por UF 10.321 con vencimiento 10 de Enero de 2019.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o las Interpretaciones de los presentes Estados Financieros.